



EVALUACIÓN

Seguindo las directrices del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, empreendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en los siguientes porcentajes:

20%: Pruebas teóricas: trabajos escritos, exámenes escritos, diseño de programas, investigación...etc.

50%: Pruebas prácticas: test, pruebas de habilidad, montajes coreográficos, pruebas dominio técnico-táctico...etc.

30%: Participación y valores: registros de participación, respeto y roles, normas higiénicas...etc.

- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN**: Los porcentajes de teoría y práctica se invierten. La parte práctica se completará con un trabajo o tarea de investigación cuya temática proporcionará el profesor.
- **NOTA FINAL**: Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA**: Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS**: Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**: El alumno recuperará la materia pendiente aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual. Si no los aprueba, se realizará un examen final.
- **PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**: En caso de superar las 9 faltas injustificadas al trimestre.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria)**:
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie**. Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene**: botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico**, apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo**. En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal**.
- No portar o utilizar **teléfonos móviles**, reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer** y/o tener objetos en la boca durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.



EVALUACIÓN

Seguindo las directrices del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en los siguientes porcentajes:

30%: Pruebas teóricas: trabajos escritos, exámenes escritos, diseño de programas, investigación...etc.

50%: Pruebas prácticas: test, pruebas de habilidad, montajes coreográficos, pruebas dominio técnico-táctico...etc.

20%: Participación y valores: registros de participación, respeto y roles, normas higiénicas...etc.

- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN**: Los porcentajes de teoría y práctica se invierten. La parte práctica se completará con un trabajo o tarea de investigación cuya temática proporcionará el profesor.
- **NOTA FINAL**: Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA**: Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS**: Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**: El alumno recuperará la materia pendiente aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual. Si no los aprueba, se realizará un examen final.
- **PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**: De tener faltas injustificadas: 9+ (3ESO) y 6+ (4ESO) al trimestre.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria)**:
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie**. Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene**: botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico**, apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo**. En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal**.
- No portar o utilizar **teléfonos móviles**, reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer y/o tener objetos en la boca** durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.



MATERIA: Educación Física 1º Bto. Curso 2024 – 2025

Hoja informativa para alumnos y familias

EVALUACIÓN

Seguindo las directrices del Real Decreto 243/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en los siguientes porcentajes:

30%: Pruebas teóricas: trabajos escritos, exámenes escritos, diseño de programas, investigación...etc.

50%: Pruebas prácticas: test, pruebas de habilidad, montajes coreográficos, pruebas dominio técnico-táctico...etc.

20%: Participación y valores: registros de participación, respeto y roles, normas higiénicas...etc.

- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN**: Los porcentajes de teoría y práctica se invierten. La parte práctica se completará con un trabajo o tarea de investigación cuya temática proporcionará el profesor.
- **NOTA FINAL**: Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCION HONORÍFICA**: Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS**: Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**: Se realizará un examen final.
- **PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**: En caso de superar las 6 faltas injustificadas al trimestre.
- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**: De las partes suspensas (teórico y/o prácticas).

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria)**:
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie**. Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene**: botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico**, apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo**. En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal**.
- No portar o utilizar **teléfonos móviles**, reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer** y/o tener objetos en la boca durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.



MATERIA: Deporte 1º, 3º y 4º ESO. Curso 2024 – 2025

Hoja informativa para alumnos y familias

EVALUACIÓN

Siguiendo las directrices del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dadas las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y de conciencia y expresión culturales.

CALIFICACIÓN

La calificación se basará en los siguientes porcentajes:

70%: Pruebas teórico-prácticas: test, pruebas dominio técnico-táctico, exámenes escritos...etc.

30%: Participación y valores: registros de participación, respeto y roles, normas higiénicas...etc.

- En caso de **LESIÓN DE LARGA DURACIÓN:** La parte práctica se completará con un trabajo o tarea de investigación cuya temática proporcionará el profesor.
- **NOTA FINAL:** Media aritmética de las 3 evaluaciones. El aprobado será cuando la media de las evaluaciones sea igual o superior a 5. Si de la media aritmética resulta como final un número no entero, se redondeará al alza o a la baja según el número resultante sea mayor o menor que 0,5.
- **MENCIÓN HONORÍFICA:** Para aquellos alumnos que hayan conseguido un destacado aprovechamiento académico de la asignatura (media final de 9.50 o superior), serán propuestos para mención honorífica. En caso de exceder el 10% por curso, se escogerá aquellos con la media más alta.
- **TRIMESTRES SUSPENSOS:** Se realizará un examen relativo a las partes suspensas (teórica o práctica).
- **RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:** El alumno recuperará la materia pendiente aprobando el primer y segundo trimestre del curso actual. Si no los aprueba, se realizará un examen final.
- **PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:** En caso de superar las 6 faltas injustificadas al trimestre.

NORMAS

- Asistir siempre provisto de **material deportivo propio (calzado e indumentaria):**
- Chándal y zapatillas de deporte bien **ajustadas al pie.** Cordones siempre anudados.
- Pelo recogido y sin elementos que puedan lesionar (anillos, collares, pulseras, pinzas, uñas largas/postizas...).
- Traer un **KIT de higiene:** botella de agua, pequeña toalla (para el sudor), camiseta de recambio y desodorante.
- Si se prevé que por cualquier motivo no se puede realizar actividad física, acudir a clase con **justificante médico,** apuntes de la asignatura y libreta (en cualquier, caso con ropa deportiva).
- **Justificar adecuadamente las ausencias** directamente al profesorado de Educación Física.
- Responsabilizarse de sus objetos personales y respetar los ajenos.
- **Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones, equipamientos y material deportivo colectivo.** En caso contrario, deberá reemplazar o compensar económicamente al centro por los daños ocasionados.
- **Guardar silencio** durante las explicaciones (dificultad añadida en espacio abierto).
- Respetar a otros usuarios de espacios exteriores en salidas del centro (autorizadas).
- Al terminar la actividad, realizar un **rápido aseo en el gimnasio con el Kit de higiene personal.**
- No portar o utilizar **teléfonos móviles,** reproductores, auriculares, grabadoras, cámaras o dispositivos similares sin permiso, los cuales deberán dejarse con sus mochilas en el vestuario que queda cerrado.
- **No comer y/o tener objetos en la boca** durante las clases (chicle... etc.).
- No acceder al vestuario una vez iniciada la clase sin solicitar permiso al profesorado.
- No demorarse intencionadamente o manifestar conductas inadecuadas en los desplazamientos hacia y desde las aulas, gimnasio y espacios deportivos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES – EDUCACIÓN FÍSICA – CURSO 2024-2025

Criterios de recuperación de pendientes	SdAs transversales	Instrumentos y valor
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	Calentamiento, Resistencia, Fuerza, velocidad, flexibilidad, Primeros auxilios, Lesiones, Nutrición...etc.	Rúbricas de ejecución, Test de condición física transversales (Fza, Res, Flex o Vel), pruebas de RCP, exámenes sobre nutrición...etc. → Valor: 20%
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	Deportes como Balonmano, baloncesto, fútbol, voley, rugby, beisbol, Ultimate, o bien expresión corporal, danzas, CF, ...etc.	Rúbricas de ejecución técnica y táctica de los deportes, elaboración de coreografías, retos deportivos, rúbricas de ejecución expresiva, ...etc. → Valor: 20%
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	Deportes como Balonmano, baloncesto, fútbol, voley, rugby, beisbol, Ultimate, o bien expresión corporal, danzas, CF, ...etc.	Rúbricas de ejecución técnica y táctica de los deportes, elaboración de coreografías, retos deportivos, rúbricas de ejecución expresiva, ...etc. → Valor: 20%
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	Deportes, juegos populares, expresión corporal, danzas, CF, ...etc.	Rúbricas de ejecución técnica y táctica de los deportes, elaboración de coreografías, retos deportivos, rúbricas de ejecución expresiva, ...etc. → Valor: 20%
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	Actividades en el medio natural, calistenia, escalada, carreras de orientación, salidas al parque...etc.	Rúbricas de carreras de orientación, recorridos parkour y escalada, organización de recorridos, ...etc. → Valor: 20%